

	DECLARATORIA DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS PACIENTES		
	FT.02.011		VERSIÓN: 0012
	Fecha de Elaboración: 23/02/2022	Fecha de Actualización:	Pág. 1 de 1

DERECHOS DE LOS USUARIOS

- Recibir una atención adecuada sin distinción de edad, sexo, raza, religión o condición social o económica.
- A ser tratado de forma respetuosa y humana.
- Recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz.
- Decidir libremente sobre su atención y otorgar o no su consentimiento de los procedimientos después de haber recibido las explicaciones suficientes.
- Mantener la confidencialidad sobre su enfermedad, los datos de su historia clínica y acceder a su información cuando se requiera.
- Contar con la posibilidad de obtener una segunda opinión.
- Ser escuchado y atendido cuando esté inconforme, requiera información adicional o tenga una sugerencia para mejorar el servicio.

DEBERES DE LOS USUARIOS

- Responder y procurar por el cuidado integral de su propia salud y de la comunidad.
- Suministrar información clara, veraz y completa de su estado de salud.
- Hacer uso adecuado de los servicios, recursos e instalaciones de la institución.
- Brindar un trato digno y humano al personal asistencial y administrativo de la institución; y a los otros usuarios, familiares y acompañantes.
- Cumplir con las citas asignadas o cancelarlas con anticipación cuando no pueda asistir.
- Adelantar las gestiones que su aseguradora define para autorizar su proceso de atención.
- Entregar los documentos requeridos para garantizar el cubrimiento de sus servicios.
- Asumir los pagos por los servicios prestados que no sean cubiertos por su aseguradora tales como copagos, excedentes.
- Adoptar las medidas de seguridad indicadas por el personal que lo atiende.
- Hacer uso racional y responsable de los mecanismos que para sus sugerencias, peticiones, quejas, reclamos y felicitaciones han sido establecidos.
- Designar una persona responsable dentro de su grupo familiar para que sea su interlocutor en caso de que usted no pueda.
- Contribuir al cuidado del medio ambiente.